

# **BOLETÍN:**

# ESTADÍSTICO INSTITUCIONAL

ENERO-MARZO 2021



# **BREVE RESEÑA HISTÓRICA**

Comedores Económicos del Estado Dominicano, fue fundado el 23 de junio del año 1942, mediante la Ley 16, emitido por el Presidente Rafael Leónidas Trujillo Molina por la necesidad de mercancías, productos y vegetales. Ésto con el objetivo de brindar a la población pan, chocolate, leche y otros comestibles. A partir del año 2009, Comedores Económicos experimentó grandes cambios con la implementación de su Programa de Alimentación Móvil (PAM), para el cual fueron diseñadas unidades de cocina móviles industriales, lo que ha permitido fortalecer aun más la asistencia en casos de emergencias en la geografía nacional. En la actualidad, a la sede central de Comedores Económicos acuden a diario miles de personas en busca de los alimentos, los cuales proporcionan entre el 50 y 55 por ciento de los nutrientes necesarios en un almuerzo. Dentro de estas innovaciones se destacan los operativos de entrega de raciones crudas y cocidas, almuerzo universitario, ayuda a envejecientes, niños y embarazadas, así como la implementación de programas de colaboración con los cuerpos castrenses y organizaciones sin fines de lucro.

#### CRONOLOGÍA HISTÓRICA DE COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

1942: Se funda la Institución, el 21 de junio. Se crea la Ley No.16, que lo regula.

1942: Se crea la Ley No.16, que lo regula, 23 de junio.

**1944:** En este año se emite el decreto 2052, el 17 de julio del mismo, que regula el funcionamiento.

**1970:** Se inicia la construcción de estructuras logísticas de funcionamiento permanente y operativo en todo el territorio nacional.



**1971:** Se inaugura el primer Comedor Económico-Productor fijo, en Los Mina, hoy sede de la institución, actualmente SDE.

**1986:** Se traspasa a la administración civil bajo el control del Ministerio de la Presidencia.

**2009:** Se crea el Programa de Alimentación Móvil (PAM), para la instalación de cocinas móviles industriales en situaciones o estados de emergencia, en todo el país.

**2010:** El Gobierno Dominicano va en auxilio de la población de Haití tras el terremoto del 10 de enero del mismo año, evidenciando que la misión de Comedores Económicos trasciende nuestras fronteras, cuando en gesto solidario se distribuyeron miles de raciones de alimentos entre los afectados por esa tragedia. El organismo sigue experimentando cambios positivos que van desde el área administrativa, la creación de nuevos programas y estrategias de acercamiento a la población, garantizándole alimentos de calidad e inocuidad.

**2012:** Se inicia el Programa de Educación en Nutrición, el cual tiene por base educar a los usuarios en que se debe comer de forma balanceada, no sólo para saciarse sino también, nutrirse apropiada y adecuadamente, mediante charlas y programas de TV en todo el territorio nacional.

**2013:** Se crea el departamento de Asistencia Comunitaria, para evaluar y socorrer los sectores vulnerables, con criterios sociales y científicos, fundamentados en normas internacionales.

**2014:** La institución comenzó la implementación del Programa de Comedores Económico Comunitarios y a través de este novedoso programa, se le suministrará los insumos y materias primas a las comunidades de sectores carenciados a los fines de que ellos mismos preparen comidas calientes para los pobladores más necesitados de su comunidad.

**2019:** El director general de CEED, Señor Juan Antigua Javier, inauguró el 17 de diciembre, los comedores productores de Cristóbal provincia Independencia y Batey 6 provincia Bahoruco.



## **NOSOTROS**

## 2.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

#### 2.1.1. Declaración de Misión.

La Misión Institucional identifica los propósitos y límites de la organización, es decir, es lo que le da el carácter constitutivo a la organización y a su accionar. Determina la estructura, los criterios de asignación de recursos, las posibilidades de desarrollo. Responde a la pregunta: ¿cuál es nuestra razón de ser?

De la misma forma que para la Visión, el Equipo Técnico Estratégico revisó y analizo, conforme a las discusiones previas sobre la Matriz FODA, cuál sería el postulado que representaría su misión, dando respuesta a las siguientes preguntas claves que contribuyen a su formulación:

- Se identifica la población objetivo?
- Se identifican las necesidades o problemas sociales a resolver?
- Está alineada con la base legal?

Luego de debatir varios postulados, se consensuó en la primera Mesa de Trabajo de Análisis y Discusión, la siguiente declaración de Misión Institucional, para todo el horizonte del Plan Estratégico Institucional (PEI): Distribuir alimentos cocidos y crudos, con los más altos estándares de calidad a precios asequibles y/o donados a la población.

#### 2.1.2. Visión Institucional.

Tal como se expresa en los aspectos metodológicos de este Plan Estratégico Institucional(PEI), la Misión y Visión, constituyen el eslabón de mayor alcance en la jerarquía de objetivos del Plan Estratégico Institucional. Estos fines, unidos a los valores, constitu-



yen el pensamiento estratégico de los Comedores Económicos, los cuales se presentan a continuación conforme a los trabajos de las mesas de trabajo realizados con el equipo estratégico de la institución, valorados y consensuados en las mesas de trabajo realizadas para estas discusiones.

Para el establecimiento de la declaración de Visión institucional, que regirá para todo el horizonte del Plan Estratégico Institucional (PEI), se examinan respuestas a las principales interrogantes que contribuyen a la formulación de la misma, tales como:

- Qué organización se aspira a tener en 10 años.
- Cuál será la imagen institucional que nos identifica con los usuarios.
- Cuáles son los valores más importantes de esta institución.

Luego de las discusiones de la primera mesa de trabajo realizada el día 10 de febrero del presente año, se llegó al siguiente consenso para la Visión Institucional: Ser la más efectiva institución de la República Dominicana, en desarrollar programas de alimentación y nutrición en beneficio de la población, promoviendo que la misma se aplique de forma digna, equitativa y transparente. Los directivos de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED) han definido su pensamiento estratégico en el marco de la END 2030, la base legal de la entidad y las necesidades de su población objetivo.

#### 2.1.3. Valores Institucionales.

El concepto de valor se refiere a una creencia sobre las maneras cómo se deberían de hacer las cosas, es decir, los preceptos morales que rigen las conductas de los seres humanos. Cuando estos se aplican al quehacer de las instituciones, se les llama "Valores Institucionales".

De igual manera los Valores Institucionales que representan con mayor grado de fidelidad e identificación con la Visión y Misión Institución, son los consensuados por los grupos de trabajo, Directivos y Técnicos de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED), quedando consensuados y validados los siguientes:





# TRANSPARENCIA





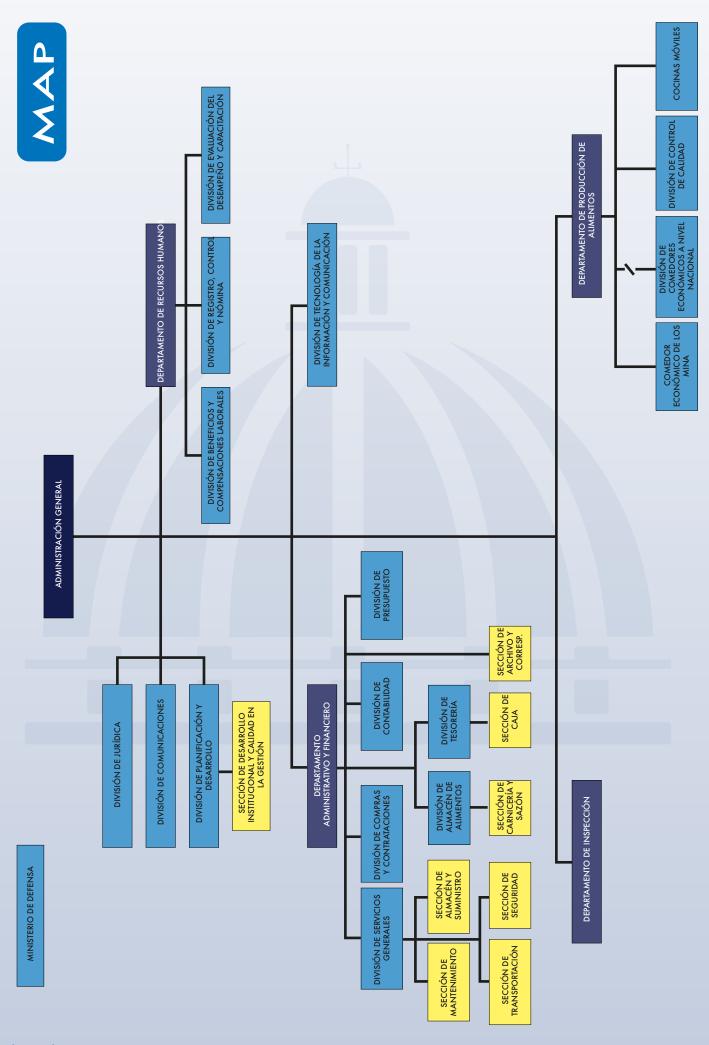
# TRABAJO EN EQUIPO





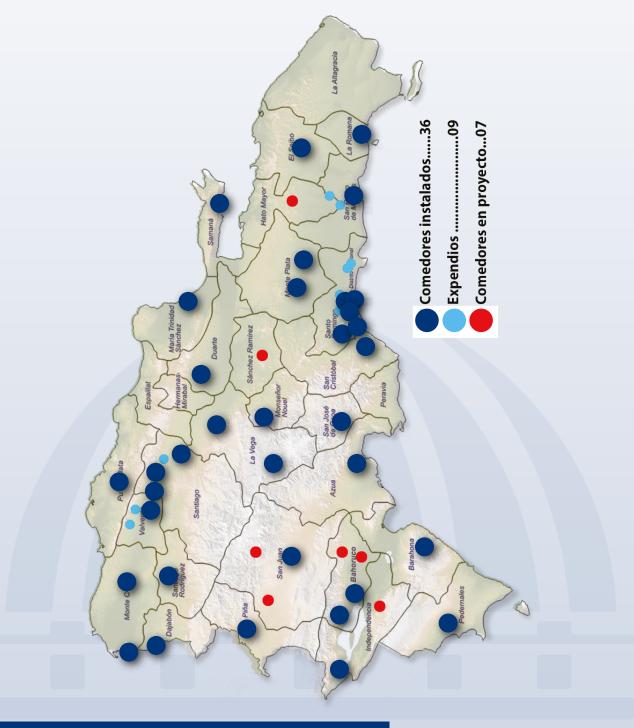


# ORGANIGRAMA





## DISTRIBUCIÓN GEOFRÁFICA DE LOS COMEDORES ECONÓMICOS



## PORCENTAJE DE EMPLEADOS SEGÚN GÉNERO

MASCULINOS FEMENINOS

819 1,142

TOTAL: 1,961

**TOTAL: HOMBRES 41%** 

**MUJERES 59%** 



Boletín Estadístico / Informativo ENERO-MARZO 2021





# PARQUE VEHICULAR DE LA INSTITUCIÓN

Cantidad	Vehículo	Cantidad	Vehículo
29	Camionetas	01	Furgonetas
45	Camiones	01	Minibuses
13	Jeeps	02	Autobuses
01	Automóviles	01	Motocicleta
40			

**Cocinas Móviles** 

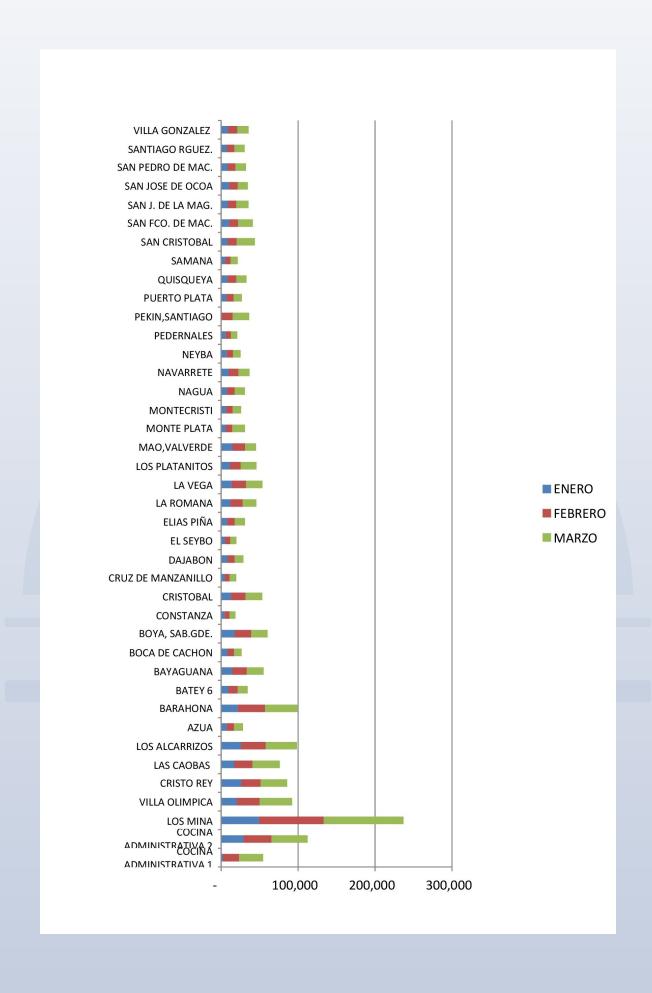


# PRODUCCIÓN GLOBAL ENERO-MARZO 2021

COMEDOR	TOTAL	TOTAL	TOTAL
COMEDOR	ENERO	FEBRERO	MARZO
COCINA ADMINISTRATIVA 1	2,443	20,760	31,281
COCINA ADMINISTRATIVA 2	29,202	36,283	46,843
LOS MINA	49,285	83,939	103,735
VILLA OLIMPICA	20,387	29,513	42,306
CRISTO REY	26,172	25,197	34,317
LAS CAOBAS	17,053	23,552	35,541
LOS ALCARRIZOS	25,811	32,175	40,403
AZUA	7,108	9,599	11,582
BARAHONA	21,576	35,343	42,159
BATEY 6	9,520	11,972	12,959
BAYAGUANA	14,292	19,079	21,738
BOCA DE CACHON	8,121	8,460	10,015
BOYA, SAB.GDE.	17,834	21,227	21,261
CONSTANZA	4,567	6,195	7,780
CRISTOBAL	12,780	18,900	21,758
CRUZ DE MANZANILLO	4,781	6,124	8,664
DAJABON	8,119	9,499	11,196
EL SEYBO	5,222	6,520	8,054
ELIAS PIÑA	7,606	10,115	13,248
LA ROMANA	11,849	16,003	17,918
LA VEGA	13,685	18,535	21,347
LOS PLATANITOS	11,208	14,138	20,472
MAO,VALVERDE	14,712	16,293	14,291
MONTE PLATA	5,936	8,540	16,426
MONTECRISTI	6,283	8,636	11,004
NAGUA	7,441	10,032	13,372
NAVARRETE	9,936	12,538	14,380
NEYBA	6,988	8,226	10,009
PEDERNALES	5,816	6,910	8,117
PEKIN,SANTIAGO	564	14,330	21,559
PUERTO PLATA	6,629	9,618	10,623
QUISQUEYA	8,062	11,622	13,258
SAMANA	5,403	6,878	9,267
SAN CRISTOBAL	8,135	11,915	23,730
SAN FCO. DE MAC.	10,207	11,862	19,072
SAN J. DE LA MAG.	8,548	11,155	15,820
SAN JOSE DE OCOA	10,097	11,545	13,000
SAN PEDRO DE MAC.	8,215	10,343	13,648
SANTIAGO RGUEZ.	7,270	9,926	13,283
VILLA GONZALEZ	8,634	12,252	14,755
TOTALES	467,497	655,749	840,191



## GRÁFICO PRODUCCIÓN GLOBAL ENERO-MARZO 2021







### **EDGAR AUGUSTO FELIZ MÉNDEZ**

**DIRECTOR GENERAL** 

**COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO** 

-ACTUAL-

### **GALERIA DE EX-DIRECTORES**







#### **DIRECTOR GENERAL:**

Edgar Augusto Féliz Méndez

#### **ELABORADO POR:**

Luís Daniel Santos Rivera

División de Planificación y Desarrollo y Sección de Desarrollo Institucional de Comedores Económicos del Estado

#### **ENCARGADO DE PLANIFICACIÓN:**

Alberto Vargas

### PRODUCCIÓN:

Comedores Económicos del Estado

### DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:

División de Planificación y Desarrollo

### **DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:**

Mauricio Beltré Mañón



#### **COMEDORES ECONÓMICOS**

Ave. San Vicente de Paul # 419, esq. Presidente Estrella Ureña, Los Mina, Santo Domingo, R.D. Tel.: 809-592-1819 | Línea 311

libreaccesoalainformacion@comedoreseconomicos.gob.do denunciaseticas@ceed.gob.do www.comedoreseconomicos.gob.do

Youtube: comedoresEconomicosdelEstado

Twitter: @comedores\_RD Facebook: comedoresRD Instagram: comedoresRD